

II CONCURSO LATINOAMERICANO DE NOVELA CORTA “FABLA SALVAJE” 2021

Este concurso es organizado de forma conjunta por Editorial Aletheya y Cascahuesos Editores de la ciudad de Arequipa, Perú, como un homenaje a uno de nuestros grandes escritores del país: Cesar Vallejo, cumbre de la poesía universal del siglo XX, quien, además, exploró otros géneros literarios incluyendo la novela corta.

BASES DEL PREMIO

I. De la participación:

1. Podrán participar en el «II Concurso Latinoamericano de Novela Corta “Fabla Salvaje” 2021» escritores y escritoras de cualquier nacionalidad del ámbito Latinoamericano, incluido El Caribe, que sean mayores de edad, con una obra en lengua castellana original e inédita, que no haya sido presentada a otro premio o esté pendiente de fallo, y no tenga cedidos o comprometidos los derechos de edición y/o reproducción de la misma en cualquier forma.
2. El tema será libre y tendrá una extensión mínima de 40 páginas y una máxima de 60, de veinticinco líneas por página, escrita a doble espacio y en tipo Arial de 12 puntos.
3. El manuscrito no debe contener dedicatorias ni mención a familiares del autor con el fin de mantener el anonimato del postulante.
4. Los participantes utilizarán únicamente un seudónimo y no se dará a conocer el nombre del concursante hasta que el jurado determine al o la ganadora. Sólo se identificará al participante durante el proceso de selección por su seudónimo a fin de asegurar el anonimato.
5. No podrán participar en el concurso las personas que laboran en Aletheya y Cascahuesos, así como los cónyuges o parientes hasta el 4to. grado de consanguinidad y 2do. grado de afinidad. Esta restricción alcanza también a los miembros del jurado.
6. El ganador estará obligado a participar en acciones de comunicación y promoción de su obra; y autoriza a los organizadores a reproducir su imagen, el título, y extractos de su obra en acciones de promoción relacionadas con su obra y con el Premio.
7. Así mismo, el ganador será parte del jurado de la convocatoria siguiente.
8. La participación en el Premio implica la aceptación sin reservas de las bases en toda su extensión. El premio se rige por la legislación peruana, país en el cual Editorial Aletheya y Cascahuesos Editores son coordinadores del concurso, siendo su sede Arequipa-Perú.

II). Del registro de las obras:

1. La inscripción y el envío de las obras se realizarán únicamente por correo electrónico a la siguiente dirección: concursofablasalvaje@gmail.com con el asunto “Concurso Fabla Salvaje 2021”.
2. Se enviarán tres archivos: **a)** El archivo de la obra en formato PDF. Dicho archivo será nombrado con el título de la obra; **b)** Un archivo con los datos del participante: título de la obra, seudónimo, nombres y apellidos reales, nacionalidad, dirección y número telefónico y/o móvil. El archivo también será en formato PDF y será nombrado

con el título de la obra junto a la frase “datos personales”; c) Fotografía o escaneo del documento de identidad.

3. El registro deberá contener toda la información solicitada, caso contrario el o a participante será descalificado automáticamente.

4. El envío de las obras se realizará del 1 al 30 de noviembre de 2021, y sólo se aceptarán los trabajos que sean enviados antes de las 12 de la noche del 30, hora de Perú. Pasada esa hora los participantes no tendrán derecho a reclamo.

3). Del jurado y la selección de finalistas:

1. El jurado estará compuesto por 2 reconocido escritores(as) de Perú y el ámbito latinoamericano, y sus nombres se darán a conocer una vez terminada la convocatoria y días antes del inicio de la evaluación. Así mismo el tercer jurado será el ganador del certamen anterior.

2. Para la selección de los finalistas se constituirá un comité de lectura a cargo de Editorial Aletheya y Cascahuesos Editores. Dicho comité realizará una preselección de las 10 mejores obras recibidas que serán entregadas al Jurado.

3. Entregadas las 10 obras finalistas, el Jurado realizará la calificación y las deliberaciones correspondientes proclamando a un único ganador que será declarado por mayoría simple. La deliberación será únicamente entre ellos.

4. Inmediatamente se le comunicará al o la ganadora con quien se hará las coordinaciones previas a su anuncio como ganador. Para ello, el o la ganadora se comprometen a mantener en reserva el dictamen hasta el día de la comunicación oficial por parte de los organizadores.

5. Editorial Aletheya y Cascahuesos Editores darán a conocer la lista de finalistas en el mes de febrero de 2022, y los resultados finales, con el nombre del o la ganadora, se hará a través de una conferencia de prensa en el mes de abril de 2022.

6. En caso de no encontrar calidad en las obras concursantes, el premio podrá ser declararlo desierto, y en ambos casos (tanto si hay ganador o se declara desierto) será de manera inapelable.

4). Sobre el premio:

1. El premio del «II Concurso Latinoamericano de Novela Corta “Fabla Salvaje”, 2021», consiste en la suma de 1000 \$USA (un mil dólares estadounidenses) más la publicación de la obra en formato digital y formato físico con un tiraje de mil ejemplares en la colección “Premio Fabla Salvaje” de ambas editoriales. Cabe aclarar que los gastos ocasionados por la transferencia del premio serán descontados del mismo monto.

2. El jurado en casos muy excepcionales, podrá otorgar una mención especial, la misma que recibirá un diploma y su obra será sometida a evaluación para su posible publicación por parte de los organizadores.

3. El premio ofrecido no podrá dar lugar, por parte del ganador o las menciones, a impugnación de ningún tipo.

4. El plazo de la publicación será de un año. Los derechos de autor serán cedidos a Editorial Aletheya y Cascahuesos Editores, durante un periodo de tres años para la publicación física y electrónica.